

SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS

LOS ALUMN@S QUE ESTÉN INTERESADOS EN SOLICITAR LA EVALUACIÓN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS,

SE LES INFORMA LO SIGUIENTE:

QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 47 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DEL IPN, PARA EL PERIODO ESCOLAR 26/2 (MARZO – JULIO 2026).

SE LES INFORMA QUE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SERÁ DEL DÍA LUNES 23 AL VIERNES 27 DE MARZO Y DEL LUNES 13 AL VIERNES 17 DE ABRIL DE 2026.

DOCUMENTOS A ENTREGAR

- SOLICITUD (Llenar a computadora, el formato lo podrán descargar de la pág. oficial de la ESIA Zac.)
- CARDEX
- IDENTIFICACIÓN (COPIA)
- COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN (tener inscrita la unidad de aprendizaje en el periodo escolar vigente)
- DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE DE LA ADQUISICIÓN DE LOS SABERES PREVIOS (Boleta de calificaciones, ejercicio profesional, prácticas profesionales, servicio social, etc.)